

Oberá - Misiones, 23 de abril de 2024.-

**DECLARACION N° 014/2024**

Expte N° 104/2024-

**VISTO:** "El presente Expediente";

**CONSIDERANDO:** QUE, la Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" fue creada por resolución N° 39 de la Comisión de Fomento de Oberá con la firma de su presidente Dr. Gil Navarro, el 9 de septiembre de 1946, y comienza a prestar servicios al público el 30 de noviembre de 1947 en Villa Svea, lugar donde tuvo su inicio en nuestra comunidad;

QUE, recibió el nombre de "Eva Perón" en sus inicios hasta el año 1955, donde empieza a denominarse "Domingo Faustino Sarmiento". La Biblioteca siempre mantuvo una estructura jurídica autónoma, contando también todos estos años con la ayuda del gobierno, de personas jurídicas y físicas, como también la colaboración de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares;

QUE, desde la Municipalidad de Oberá colaboran con la prestación de personal técnico y de servicios que quedan afectados al funcionamiento de la entidad, que se encuentra abierto al público todo el año y durante los días hábiles en un horario corrido de 7:00 a 19.00 horas;

QUE, nuestra Biblioteca ha tenido diferentes etapas, su primera sede fue en Villa Svea, luego en la Calle Gobernador Barreyro, donde actualmente se encuentra el Concejo Deliberante, para trasladarse luego a su sede actual en calle Gobernador Barreyro y Chaco;

QUE, el actual edificio fue construido mediante grandes sacrificios y durante varios años de labor, constantemente para ello con la colaboración de los gobiernos provinciales y municipales, como también de los socios y de toda la comunidad obereña. El 29 de abril de 1999 fue inaugurado el actual edificio donde funciona la Biblioteca Popular, un espacio propio, abierto a la comunidad y que actualmente cuenta con unos 33.000 libros, y unos 800 socios;

QUE, celebramos estos 25 años de funcionamiento en este espacio de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento", lugar donde la entrada y la utilización de los textos son totalmente libre y gratuita, aportando hace 77 años a la cultura de nuestra ciudad;

**POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,**

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO, CULTURAL MUNICIPAL** los 25 años de la sede actual en la cual presta servicios a la comunidad la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Oberá.-

**ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-

  
DRA. MARCIA JOHANNA CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Concejo Deliberante  
Oberá - Misiones



  
LIC. PABLO ARIEL ULLÓN  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
OBERÁ - MISIONES